

RESOLUCIÓN DE LA CONVOCATORIA DE PLAZAS DE ALUMNOS INTERNOS A CUBRIR PARA EL CURSO ACADÉMICO 2014/2015

En virtud de lo dispuesto en la Normativa sobre la adscripción de estudiantes internos a Departamentos, el Departamento de Geografía, Historia y Filosofía resuelve las plazas vacantes de alumnos internos para el curso académico 2014/2015 correspondiente al Área de Historia del Arte.

La selección de candidatos se ha realizado conforme a la normativa vigente propuesta por la Universidad Pablo de Olavide relativa a la adscripción de alumnos internos a los Departamentos.

Nombrada la Comisión constituida por los profesores, Dra. D^a. Ana M^a Aranda Bernal, Dr. D. Arsenio Moreno Mendoza y Dr. D. Fernando Quiles García, reunidos el día 28 de octubre de 2014, acuerdan por unanimidad conceder las plazas de alumnos internos, de conformidad con dicha normativa, a:

Dña. Soraya María García López	DNI.: 50.641.474
Dña. Rosa María Jiménez Casas	DNI.: 77.817.143
Dña. Ana Martínez Martín	DNI.: 49.032.376

No admitidos:

Dña. Alba María Romero Martín	DNI.: 29.494.236
D. José Antonio Martín Dorado	DNI.: 47.556.826

La adjudicación de las plazas se ha asignado atendiendo a méritos de los solicitantes valorados por la Comisión.

Los no admitidos podrán revisar la adjudicación, previa cita con la responsable del Área de Historia del Arte.

La adjudicación será definitiva desde la fecha de hoy, si bien por medio de la presente se remite al Consejo de Departamento de Geografía, Historia y Filosofía, en la persona de su Director, para la aprobación de la resolución en forma según dispone artículo 4º de la normativa vigente.

Y en prueba de conformidad, firman la presente los miembros de la comisión a los efectos legales oportuno, en Sevilla a 28 de octubre de 2014

Fdo.: Dra. D^a. Ana M^a Aranda Bernal
Profesora Titular y Responsable del Área de Historia del Arte

Dr. D. Fernando Quiles García



Dr. D. Arsenio Moreno Mendoza